

Fecha de aprobación: 08/07/2022

Guía docente de la asignatura

**Prácticas Externas C (5071183)**

<b>Grado</b>	Grado en Enfermería (Melilla)	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	Módulo de Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	<b>Materia</b>	Prácticas Externas				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	2 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	20	<b>Tipo</b>	Obligatoria

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Se recomienda haber superado las asignaturas de Prácticas A y B

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Esta asignatura supone la inmersión del alumnado en los escenarios clínicos, fundamentalmente en rotaciones clínicas y seminarios sobre las principales áreas de la Atención Especializada. El estudiante realiza prácticas preprofesionales tuteladas en los servicios especializados de las instituciones que tienen convenio de colaboración con la UGR, en horarios que en cada momento se estimen oportunos de acuerdo a los objetivos previstos. El Espacio Europeo de Educación Superior promueve que las prácticas orienten al alumnado a la adquisición de competencias transversales y específicas, relacionadas con la profesión enfermera. Con objeto de guiar y ayudar al alumnado a adquirir con garantías las competencias asignadas, se ha optado por un modelo en el que las competencias se adquieren a través de la realización de una serie de intervenciones vinculadas, que a su vez son los indicadores de seguimiento y evaluación de dichas competencias. La selección de intervenciones se ha realizado a partir de la Clasificación Internacional de Intervenciones en Enfermería, más conocida como NIC. Estas prácticas permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la profesión enfermera, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. La presencialidad de esta materia será del 90% de sus créditos ECTS.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y



con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

- CG02 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CG04 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG05 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CG07 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CG08 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud ¿enfermedad.
- CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico¿técnicos y los de calidad.
- CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CG18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- CE04 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- CE09 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la



familia y la comunidad.

- CE16 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- CE17 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- CE18 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- CE19 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- CE20 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- CE21 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- CE24 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería
- CE25 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- CE26 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de



comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT02 - Trabajo en equipo.
- CT03 - Compromiso ético.
- CT04 - Resolución de problemas.
- CT05 - Capacidad de aprender.
- CT06 - Preocupación por la calidad.
- CT07 - Toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- CT09 - Capacidad crítica y autocrítica
- CT10 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- CT11 - Habilidades interpersonales
- CT12 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT13 - Habilidades de gestión de la información.
- CT14 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- CT15 - Habilidades de investigación.
- CT16 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores
- CT17 - Liderazgo

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Describir, analizar, comprender y proporcionar cuidados de enfermería integrales, identificando las necesidades y problemas biopsicosociales del paciente; manteniendo una actitud científica y responsable; actuando como miembro del equipo sanitario, estableciendo una adecuada comunicación con el paciente, la familia y el equipo.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, poniendo en práctica principios de salud y seguridad, incluidos identificación segura del paciente, la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios y procedimientos de emergencia...
- Identificar signos y síntomas de los distintos procesos patológicos, detectando los estados de alerta o situaciones de riesgo vital.
- Conocer normas éticas y legales así como la organización de la asistencia sanitaria en Urgencias, Cuidados intensivos, Quirofanos, Reanimación quirúrgica, Cuidados paliativos, Unidades de pediatría, Salud Mental... incluyendo el triaje y adquirir los principales conocimientos teóricos y prácticos de los cuidados de enfermería en estos servicios y los emplee como base para la toma de decisiones.
- Describir y explicar la actuación ante una URGENCIA VITAL: Parada cardiorrespiratoria. Shock. Asfixia (Soporte Vital Básico y Avanzado).
- Reconocer y aprender las técnicas y monitorización propias del cuidado del paciente crítico.
- Describir, comprender y analizar los conceptos y principios fundamentales de los Cuidados Paliativos.
- Conocer los recursos sanitarios para tratar o prevenir los problemas de salud en las personas mayores., seleccionando las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona.



- Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería del niño y del adolescente, atendiéndolos en sus necesidades básicas durante la hospitalización. Proteger su salud y su bienestar, garantizando su seguridad y fomentando la educación para la salud. Realizar la orientación adecuada sobre las necesidades del adolescente.
- Recibir y preparar al paciente para los distintos procedimientos de exploración, pruebas diagnósticas, tratamientos y colaborar con el médico en su ejecución.
- Identificar y conocer los registros, protocolos y formularios de los distintos servicios, así como las distintas guías del SNS.
- Describir los principales diagnósticos enfermeros, planificar y ejecutar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- Mostrar habilidades y destrezas al realizar las distintas técnicas y procedimientos de cuidados, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- Informar, orientar y educar al paciente y familia respecto a los problemas planteados, fomentando el autocuidado.
- Evaluar y registrar la evolución del paciente según el plan establecido.
- Apreciar los cambios psicológicos originados como consecuencia de su degradación física y del aislamiento de su entorno habitual.
- Preparar adecuadamente los traslados del paciente cumpliendo estrictamente las normas de seguridad.
- Planificar el alta del paciente.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

**Seminarios/talleres:** 30 horas presenciales

- Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia; (discusión, debate y resolución de supuestos casos clínicos y presentación y defensa de trabajos) enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
- Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.

#### Seminario 1: Introducción a la asignatura de Prácticas Externas C

- Objetivos de las prácticas externas.
- Organigrama y funciones de los coordinadores y tutores.
- Normas de actuación y seguridad en los servicios clínicos.
- Contenidos y manejo del portafolio (memoria de prácticas, intervenciones de enfermería, etc.)
- Sistema de evaluación.
- Consulta de necesidades específicas de los estudiantes.

#### Seminario 2. Atención al paciente quirúrgico.

- Estructura y distribución del quirófano.
- Instrumental quirúrgico básico.
- Normas de asepsia.
- Uso y manejo de los equipos de protección individual
- Planificación de la unidad de Reanimación: Estructura, características de la unidad y



organización.

### Seminario 3. Atención al paciente adulto y pediátrico en urgencias hospitalarias y extrahospitalarias.

- Introducción a la atención en urgencias. Definir el sistema de urgencias y emergencias en España.
- Introducción al Triage. Sistemas de Triage en urgencias hospitalarias y extrahospitalarias.
- Discusión de Casos Clínicos

### Seminario 4. Atención básica al paciente crítico.

- Monitorización hemodinámica.
- Manejo de las vías aéreas, cuidados en la ventilación invasiva y no invasiva.
- Mejora de competencias en Soporte Vital Avanzado (SVA) básico y avanzado.

### Seminario 5. Mejora de competencias en procedimientos básicos de la asignatura.

Los procedimientos a realizar dependerán de las necesidades específicas planteadas por los estudiantes en los distintos centros.

## PRÁCTICO

### TEMARIO PRÁCTICO EN LAS ESTANCIAS CLÍNICAS.

Prácticas externas: 420 horas presenciales.

- Descripción: Las Prácticas se realizan en Centros Sanitarios con Convenio de Colaboración entre la Institución y la UGR. Se realizan un total de 420 horas repartidas en 15 semanas aproximadamente. La asistencia será de siete horas diarias en horario de mañana o tarde, o en su caso en el del tutor asignado.
- Propósito: El alumnado se integran en el equipo de Enfermería de los distintos servicios especiales y singulares, pruebas funcionales, consultas... de Médico-Quirúrgica, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Geriatria y Salud Mental, realizan los procedimientos de enfermería con actitud ética y responsable, como miembros integrados del equipo sanitario, y participan en los distintos programas de salud, mostrando una actitud receptiva y abierta que permita establecer una comunicación correcta que facilite el aprendizaje. El alumnado integran los conocimientos adquiridos en las aulas con las competencias profesionales en las prácticas clínicas. El alumnado serán orientados y supervisados por los distintos profesionales, así como el profesorado de la asignatura.
- En la primera semana de cada rotación se asignará al estudiante un/a tutor/a referente que será responsable de su seguimiento y evaluación.

Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente en los servicios especializados de adultos e infantiles de las instituciones que tienen convenio de colaboración con la UGR.

Estas prácticas permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la profesión enfermera, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.



En base a las competencias, se ha realizado una selección de intervenciones tomando como referencia la taxonomía NIC. Cada competencia tiene una serie de NIC asociadas, que actúan como indicadores, de modo que su realización permite al alumnado la adquisición de la competencia correspondiente. La selección de NIC se puede consultar en la aplicación informática “SISEP 1.0” creada por el Departamento de Enfermería para el seguimiento y evaluación del alumnado en las prácticas.

### Introducción de un sistema portafolio digitalizado: SISEP 1.0

- Descripción: Guía de prácticas clínicas asociada a las competencias, que el estudiante debe registrar diariamente en un sistema dinámico y participativo en el que tendría cabida diferentes elementos de aprendizaje, así como la gestión del diario de prácticas (SISEP 1.0).
- Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje. Obtener una visión global de las prácticas, de las actuaciones a realizar, de las competencias a adquirir y de las adquiridas. Concienciar al alumno de las necesidades formativas que tiene y la posibilidad de corregirlas.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Estas referencias están orientadas a facilitar al estudiante la elaboración de planes de cuidados en sus prácticas. Se completa con la información disponible a través de los enlaces recomendados.

- ALFARO LEFEVRE, R. Aplicación del Proceso de Enfermería: Fomentar el cuidado de colaboración. 5a Edición. Barcelona: Elsevier Masson, 2007
- ALFARO LEFEVRE, R. Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería: un enfoque práctico para un pensamiento centrado en los resultados. 4a ed. Barcelona: Elsevier Masson, 2009.
- \*BULECHEK, G. ; BUTCHER, H. K.; MCCLOSKEY DOCHTERMAN, J. (editoras) Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5a ed. Madrid: Mosby. Harcourt, 2009.
- CARPENITO LJ. Planes de Cuidados y Documentación Clínica en Enfermería. Madrid: McGraw-Hill- Interamericana, 2005.
- CARPENITO, L. Diagnóstico de Enfermería. 9a ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.A., 2002.
- GORDON, M. Manual de Diagnósticos de Enfermería. 11a ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2007.
- JOHNSON, M. et al. (Editores). Interrelaciones NANDA-NIC-NOC: diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. 2a ed. Amsterdam: Elsevier, 2009.
- KOZIER, B., et al. Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica. 8a ed. Madrid: Pearson Prentice Hall, 2008.
- LUIS RODRIGO, M. T. De la Teoría a la Práctica. El pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. 3a Ed. Barcelona: Elsevier-Masson S.A., 2005.
- LUIS RODRIGO, M. T. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 8a Ed. Barcelona: Elsevier-Masson S.A., 2008.
- \*MOORHEAD, S.; JOHNSON, M.; MAAS, M.L. ; SWANSON, E. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 4 a ed. Barcelona: Elsevier, 2009.
- \*NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación 2012-2014. Madrid: Elsevier España, 2012.

\*La Biblioteca de la UGR, a través de su espacio Libros Electrónicos, ofrece acceso a la versión



digitalizada de las taxonomías NANDA, NOC, NIC. Acceso a través del siguiente enlace: [http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica/libros\\_enciclopedias\\_electronicos/nandaenfermeria](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/libros_enciclopedias_electronicos/nandaenfermeria)

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Enfermedad por nuevo coronavirus, COVID-19. Documentos técnicos para profesionales [Internet]. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. 2019. Recuperado a partir de: <https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos.htm>
- Coronavirus disease (COVID-19) Pandemic [[Internet]. World Health Organization. 2019. Recuperado a partir de: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Portal de conocimiento Coronavirus SSPA (COVID-19) [Internet]. Consejería de Salud y Familias. Junta de Andalucía. 2019. Recuperado a partir de: <https://portalandaluciacovid19.es/>
- PAnd COVID-19 [Internet]. Junta de Andalucía. 2019. Recuperado a partir de: <http://covid19.aac.es/>
- Información preventiva [Internet]. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA). 2019. Recuperado a partir de: <http://www.ingesa.mscbs.gob.es/home.htm>
- ERS COVID-19 resource centre [Internet]. European Respiratory Society. 2019. Recuperado a partir de: <https://www.ersnet.org/the-society/news/novel-coronavirus-outbreak--update-and-information-for-healthcare-professionals>
- Información sobre la COVID-19 [Internet]. Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR). 2019. Recuperado a partir de: <https://www.separ.es/node/1705>
- Evidencias COVID-19 [Internet]. Cochrane Iberoamérica. 2019. Recuperado a partir de: <https://es.cochrane.org/es/recursos/evidencias-covid-19>

## ENLACES RECOMENDADOS

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- [http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon\\*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales](http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales)
- <https://www.youtube.com/channel/UC07-dOwgza1IguKA86jqxNA>
- [https://www.youtube.com/channel/UC85VW73bQLEjs\\_taFKP7TwQ](https://www.youtube.com/channel/UC85VW73bQLEjs_taFKP7TwQ)
- <https://covid19.ugr.es/informacion/salud-prevencion>
- <https://www.youtube.com/user/ministeriosyps>

## METODOLOGÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA





## EVALUACIÓN CONTINUA:

### 1. SEMINARIOS: 40% de la calificación general

#### 1. Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia a los seminarios que serán obligatorios, no pudiendo superar en faltas de asistencia justificadas el 10% de la totalidad de créditos asignados a este componente de la materia.
- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.

#### 2. Procedimiento de evaluación:

- La asistencia a los seminarios será obligatoria.
- Evaluación continua mediante:
  - Prueba evaluativa de carácter mixto que combina resolución de supuestos prácticos, con la realización de las técnicas y procedimientos, así como preparación del material necesario, para la resolución del supuesto práctico, y/o prueba objetiva de conocimientos que podrá basarse en 3 tipos de preguntas: opción múltiples con cuatro opciones posibles, restando las negativas, preguntas cortas, de desarrollo y/o exámen oral.
  - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado, estudio y revisión del uso y adecuación del portafolio.

### 2. PRACTICAS ASISTENCIALES: 40% de la calificación general

#### 1. Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia a las prácticas que serán obligatorias, no pudiendo superar en faltas de asistencia justificadas el 10% (3) de la totalidad de créditos asignados a la materia (20 ECTS)
- El alumno realizará distintas rotaciones (\*)
- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Nivel de actitud y responsabilidad hacia el paciente, familia y compañeros.

#### 2. Procedimiento de evaluación:

- Control de asistencia
- Evaluación continua mediante:
  - Informe de los/as tutores/as clínicos sobre actitud del alumnado, en el que se tendrá en cuenta la valoración de criterios generales como, asistencia, puntualidad, uniformidad, destreza y habilidades, aptitud y actitud en sus relaciones, trabajo con el equipo etc.



- Evaluación de las competencias con informe de los tutores clínicos, en el que se evaluará grado de consecución de las competencias mediante la valoración de la capacidad que tiene el estudiante de realizar intervenciones enfermeras con autonomía en las circunstancias normales en las que se desarrolla la actividad del servicio clínico.

### 3. MEMORIA INDIVIDUAL DE PRÁCTICAS: 20% de la calificación general.

#### 1. Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades

#### 2. Procedimiento de evaluación:

- Análisis de contenido de la memoria individual de prácticas: El alumnado debe presentar una memoria individual al finalizar las prácticas clínicas, que incluya:
  - Conocimientos desarrollados
  - Habilidades adquiridas
  - Condiciones en la que se ha llevado a cabo el proceso de aprendizaje. o Valores desarrollados.

### Verificación de la originalidad

Todas las memorias deberán subirse a la plataforma PRADO antes que en SISEP, para aplicarles el TURNITIN y verificar qué porcentaje ha sido extraído de otros trabajos publicados previamente o presentados en ediciones anteriores de esta asignatura.

Se considerará plagio la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio, o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia. Según la normativa de la Universidad de Granada, si se considera que el estudiante ha incurrido en plagio, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero.

Se considerará como falta grave la falsificación del documento de control de asistencia.

Se penalizará la ausencia a las prácticas clínicas si no es por una causa justificada (con documento oficial), para superar la asignatura se deben recuperar dichas faltas.

### EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ASIGNATURA:

**SEMINARIOS 40%**

**PRÁCTICAS ASISTENCIALES 40 %**

- Informe actitudes tutor 20%
- Informe intervenciones tutor 20%
- Autoevaluación 0%

### MEMORIA INDIVIDUAL DE PRÁCTICAS 20 %

La planificación, seguimiento y evaluación de esta asignatura se realiza a través de una Aplicación web. El acceso a esta aplicación se puede hacer a través de la página web del Departamento de Enfermería (<http://depenfermeria.ugr.es/>) o bien directamente a través de la siguiente URL: <http://dptoenfer.ugr.es/>. En la página web del Departamento de Enfermería se



puede consultar un documento que explica con detalle el Modelo de seguimiento y evaluación del alumnado en Prácticas Externas.

(\*) Para aprobar la parte correspondiente a PRÁCTICAS ASISTENCIALES se tendrá que haber superado cada una de las rotaciones clínicas que están programadas.

NOTA1: Para superar el conjunto de la asignatura de Prácticas Externas el alumnado deberá de obtener, como mínimo, una calificación de aprobado (5 sobre 10) en cada una de las partes (seminarios, prácticas asistenciales, memoria individual de prácticas)

NOTA2: Será obligatorio cumplir con los plazos previstos y programados tanto para la cumplimentación de la Aplicación web, como presentación de informes, trabajos de seminarios y casos clínicos. Aquel estudiante que no cumpla dichos plazos la proporción de la calificación correspondiente será de cero para ese incumplimiento.

NOTA3: Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

NOTA4: El responsable de los registros en la aplicación informática será el estudiante. Aquel alumnado que no rellene adecuadamente los registro en dicha aplicación obtendra como calificación la correspondiente al contenido bien registrado.

NOTA5: El alumnado debe asignar las intervenciones NIC,s al profesional del servicio (tutor/a) según las indicaciones que les dé el profesorado de la asignatura y el/la responsable del servicio.

NOTA6: El alumnado debe asegurarse en las 2 primeras semanas de la rotación que su asignación es adecuada y que el tutor/a asignado/a está de alta y su acceso es correcto en la aplicación informática.

#### SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Igual que la evaluación ordinaria

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada en el art. 8 apartado 3. No se puede solicitar evaluación única para prácticas externas.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL



- Las fechas para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.
- Las faltas asistencia a prácticas serán justificada tal y como se recoge en la normativa de evaluación y calificación, en el apartado de evaluación por incidencias de la UGR: <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/exámenes.pdf>  
Asimismo, el resto de las faltas deberán ser consensuadas con el coordinador de la asignatura de Prácticas Externas. Deberá justificar, notificar previamente la ausencia, y acordar el modo de recuperación con el Coordinador de la asignatura.
- **Las prácticas clínicas deberán ser presenciales en todos los escenarios posibles**

